



# Columnas ESTATALES

24 de agosto 2024

## SE COMENTA

**Que** llamó la atención, en el informe que ayer ofreció la gobernadora Delfina Gómez acerca de la situación en Chalco, que fuera el Secretario de Seguridad Cristóbal Castañeda el designado para enumerar prácticamente todas las medidas tomadas y tareas por hacer.

La labor que se ha desplegado en la zona afectada implica también a varias secretarías e instancias, como Gobierno (cuyo titular, Horacio Duarte, estuvo presente), Salud, CAEM y Protección Civil, entre otras, pero el Teniente Coronel habló de todo. Buen reflejo de la confianza que le tienen.

**Que** la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de México, que encabeza Jesús George Zamora, ya fue incorporada como dependencia a la administración pública estatal para sustituir en el organigrama a la desaparecida Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.

Con voto mayoritario, la Diputación Permanente del Congreso local declaró la aprobación de reformas a la Constitución Política y a la Ley Orgánica de la Administración Pública, con lo que se da un paso relevante en la modernización estructural que impulsa el gobierno de la maestra Delfina Gómez.

**Que** ya había suficiente ruido, y como se había adelantado, Movimiento Ciudadano aplazó la renovación de dirigencia en Estado de México por denuncias de un dedazo del actual líder Juan Zepeda.

Y es que militantes del partido naranja “reventaron” desde el miércoles una asamblea del partido y acusaron la intención de imponer a Juana Bonilla. La nueva convocatoria prevé el 14 de septiembre como el día D, a ver si le da tiempo al rockero ex alcalde de hacer amarres entre los aspirinas Rodrigo Samperio, Jacobo Cheja y Denisse Hauffen en favor de su alfil.

**Que** tras la difusión de lo ocurrido con la tiktokera Familia Millonaria, en Zumpango, al demostrar que sus declaraciones contra las autoridades municipales fueron toda una farsa los propios habitantes aseguran que esa “convivencia” fue organizada por el propio alcalde Miguel Ángel Gamboa Monroy. —



Paul Valdés

## La agenda de transformación en una democracia antiliberal

Por primera vez en la era de la alternancia política que se inauguró en el 2000 con la presidencia de Vicente Fox, el partido gobernante Morena tuvo más votos en términos relativos, pues paso de 53% al 59%, y en números absolutos de 30 a 35 millones de votos, que le permitirá junto con sus aliados de PT y Verde obtener una mayoría calificada en la Cámara de diputados, y a 3 votos de tener las dos terceras partes del Senado de la república. De esta forma, podrá aprobar reformas constitucionales sin el consenso de la oposición.

**P**ara el partido gobernante, las reformas anunciadas en febrero pasado por el presidente López Obrador y respaldadas por la presidenta electa Claudia Sheinbaum son parte de la agenda de transformación apoyada mayoritariamente en las urnas el pasado 2 de junio. Desde la narrativa obradorista, las reformas ayudarán a restablecer un Estado fuerte para cumplir con los postulados de la llamada cuarta transformación

Algunas de las reformas anunciadas como la judicial y la electoral han generado incertidumbre en los mercados, y en importantes grupos de la sociedad mexicana que han cuestionado que se pretenda eliminar contrapesos institucionales necesarios para garantizar la democracia en México, incluso calificándolos como una regresión autoritaria.

La agenda de transformación que abanderó el obradorismo se dará en el contexto de una democracia iliberal, entendida como un sistema en el que se celebran elecciones de manera periódica, pero que presenta severas deficiencias para garantizar los derechos humanos, y libertades públicas como la de prensa, de expresión y la seguridad. Tienden a ejercer una tiranía de la mayoría y por lo tanto a ignorar los derechos de las minorías, lo que hace que este tipo de democracia sea antiliberal. Otro elemento de este tipo de régimen son las bajas posibilidades de alternancia por la existencia de un partido hegemónico o dominante y un árbitro electoral que no garantiza imparcialidad y profesionalismo.

Durante los próximos 30 días, el presidente López Obrador contará con una ma-

**El perfil político del presidente se ha distinguido por apegarse estrictamente a su agenda y su narrativa**

yoría calificada en el Congreso, por lo que podríamos ser testigos de un fin de sexenio aún más disruptivo que el inicio del sexenio cuando se canceló el NAIM en Texcoco. El perfil político del presidente se ha distinguido por apegarse estrictamente a su agenda y su narrativa.

Las reformas propuestas por AMLO han sido respaldadas por Claudia Sheinbaum, sin embargo el estilo personal de gobernar podría ser más técnico en el próximo sexenio, y esto podría atenuar las reformas. Una diferencia sustancial es el perfil del gabinete presidencial de Sheinbaum que puede ser más técnico profesional que el de López Obrador, lo cual puede tender a escuchar a especialistas de cada secretaría, y estar más abierta a escuchar.

Durante la campaña, y en el periodo de transición, Claudia Sheinbaum ha seguido al pie de la letra la narrativa obradorista, y es probable que siga la inercia de las reformas en el inicio de su mandato para luego matizarlas y diferenciarse de su antecesor. Asimismo, el contexto de estancamiento económico y alta inflación, aderezado por un eventual regreso del trumpismo en Estados Unidos podría moderar las reformas anunciadas.

## LAS TRES DE RIGOR

Alfonso Acosta Rojas



**POR ALFONSO ACOSTA  
ROJAS**

### MEDELLÍN PIDE REELECCIÓN SIENDO IGNORANTE

**T**orpe, como ha sido hasta el último día de su gestión en la Dirección General de Comunicación Social del Poder Legislativo, Alfredo Medellín Reyes Retana, comete una serie de errores por tratar de conservar la chamba y buscarle la cara a quien será el próximo presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez Rodríguez.

Para comenzar, nada tenía que hacer el comunicador de la Legislatura en un evento netamente partidista y con diputados que aún no entran en funciones, dejando ver a los representantes de los medios de comunicación la urgencia con la que intentaba encontrarse con el futuro presidente de la JUCOPO para aferrarse a un cargo que nunca ha valorado.

Medellín se presentó a un acto de un Grupo Parlamentario y, me imagino, sin el consentimiento del presidente de la JUCOPO de la LXI Legislatura, Elías Rescala Jiménez, por lo que debería de ser castigada esa falta, por abandonar sus tareas.

Pero seguramente eso no le importará a Medellín Reyes Retana, pues desde su llegada a la Legislatura lo menos que ha hecho es trabajar para abonar a favor de los diputados mexicanos. Siempre mostró, abiertamente, que nunca tuvo jefe superior, o así lo hacía ver, Ni Mauricio, ni Elías.

Fue dueño de su tiempo durante cuatro años y por eso no le importaba ausentarse de sus oficinas por largos periodos, o “echarse una cascarita” de basketbol cuando se discutían temas de gran calado en la LXI Legislatura... así era el trabajo que ahora trata de mantener Alfredo Medellín.

Por cierto, ahora que se acerca el cambio de legislatura, el próximo 4 de septiembre, el área de comunicación tuvo la “amabilidad” de solicitarle a los reporteros sus datos personales para su acreditación de ingreso al Palacio del Poder Legislativo, lo malo es que solamente giró el oficio a sus “amigos”, todos los que están en el “chat de segunda” no fueron notificados. Esta práctica ha sido la constante desde su llegada, segmentando a los medios de comunicación que no son afines a él o a sus intereses.

### FRENAN ÍMPETU DEL S U P L E N T E D E TIANGUISTENCO

Tremendo revés con la derecha propinó el Tribunal Electoral del

Estado de México (TEEM) al alcalde suplente de Santiago Tianguistenco, Rufino Álvaro Gómez, luego de que rechazara su solicitud para ser nombrado alcalde sustituto de Diego Erik “N”, quien se encuentra detenido y vinculado a proceso por el presunto delito de violación.

Como el alcalde suplente pide a gritos sea nombrado presidente municipal interino, intentó convencer a los integrantes del TEEM que debía ser designado luego de la ausencia del presidente municipal constitucional, y alegando que ha solicitado licencia en varias ocasiones de manera ilegal.

No obstante, el TEEM le corrigió la plana y le dejó en claro que mientras Diego Erik no tenga una sentencia condenatoria seguirá siendo presidente municipal y que hasta este momento no tiene suspendidos sus derechos políticos-electorales. Tampoco son ilegales las solicitudes de licencia que ha solicitado a su Cabildo.

De esa forma, le volvieron a decir a Rufino Álvaro Gómez, que mientras Diego Erik no sea sentenciado, y sus derechos suspendidos, seguirá vigente un presidente municipal ENCARGADO del despacho... sólo eso.

### M E T E P E C S I G U E BRILLANDO

Sin temor a equivocarme, uno de los presidentes municipales más ovacionado por su trabajo es Fernando Flores, pues ha logrado en menos de tres años lo que a muchos les costará por lo menos el doble. Regresó el brillo al municipio y ha catapultado se economía a niveles muy altos, a pesar de que en su inicio se encontró cara a cara con la pandemia de Covid 19.

Hoy Flores Fernández anunció que, gracias a la política económica del municipio, han llegado más de 12 mil 500 millones de pesos de inversión privada y que a este gran proyecto se ha sumado una empresa automotriz llamada BYD.

La empresa en cuestión nació en el año 2003 y es considerada como la mayor fabricante mundial de vehículos eléctricos enchufables.

El arribo de esta empresa traerá un mayor número de empleos a los metepequenses, que de esta forma podrán trabajar cerca de sus hogares, sin tener que trasladarse grandes distancias para llegar a sus centros laborales.

Vienen cosas muy buenas para Metepec y por lo pronto, ya es hora de alistarse para disfrutar el próximo festival cultural Quimera, que promete grandes espectáculos, además la apertura de importantes escenarios para artistas locales.

## ARCANO POLÍTICO

MARIO LUIS ALTUZAR SUÁREZ

Consumado el atraco ©

Arcano Radio

**C**onsumó el atraco. Con sus empleados en el INE, el usurpador de Palacio se dio su orgía de poder. Un festín en que cree, ilusamente, ocultará el saqueo de la Nación, el genocidio contra mexicanos, el abuso de poder por... ¡paradoja de su ignorancia!, no poder tirar el miedo de que se le caiga el Maximato, se le caiga la libertad y sea condenado.

Atrás de esa risa de orate, celebrando que sus empleados en el Instituto Nacional Electoral le dieron la facultad para destruir a la República Democrática, apuñalar a la Constitución para imponer un libelo, esa caricatura cubana, se trasluce el pánico de que está bajo el radar de Estados Unidos, de que su narco aliados incendian el país con la aparición del Tercer Jugador, su hacedor, el innombrable porque es su dios, ¡Carlos salinas de Gortari!

Lo denunció Porfirio Muñoz Ledo, como el "narco Estado" y que, si algo le pasaba en lo personal, saldrían los documentos probatorios. Sus correligionarios aplauden frenéticamente, en espasmos orgiásticos de violencia. ¡Adiós al INE! Ese engendro del mal por haber documentado toda la Santa Corrupción del Caín de Matuspana.

¿Lo aprendió de José López Portillo? Su lección de desaparecer en 1981 el Instituto del Deporte para borrar las huellas del gran desvío de recursos. ¡Na! Él solito, con su miedo a la cárcel desde 1969, en su infinita ignorancia arrogante, es el artífice de las aberraciones que, así como "desapareció" el expediente en que asesinó a su hermano José Ramón, así se borren los registros del desgobierno en que condenó a la muerte a los mexicanos.

Aunque lo sintió insuficiente. ¿Por qué no? Si Doña Manuela le dijo que "estás destinado a hacer cosas grandes", al proteger su impune asesinato en la tienda de telas familiar en Villahermosa con la sospechosa colaboración del hacendado comiteco Fernando Coello que se negó a decir cómo y de cuánto fue el pago del "favorcito".

¿Qué cosa más grande que asesinar la Democracia? Contradicción semántica, su Bajeza Serenísima será coronado como emperador con el nombre del Maximato en una "Juanita", ese su inventó de 2009 en que Rafael Acosta "Juanito" gana la elección y entrega a Clara Brugada o la prima del doitor Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, la supuesta perredista Olga Luz Espinosa Morales y que dejó de hacer campaña en 2024 a favor de su cuñado.

Ambicioso de ser "reconocido" como más grande que Benito Juárez y que Lázaro Cárdenas, maniobró la imposición de sus empleadas en el INE y el TRIFE con la idea de apoderarse del con-

trol absoluto de las dos Cámaras del Congreso de la Unión que le dieron a su engendro Morena 75 diputaciones plurinominales, con lo que suma 236 curules por ambos principios; al Partido Verde 20 pluris, sumando un total de 77 curules; y al PT 13 pluris, con las que suma 51 legisladores.

Para burlarse del electorado le dan al PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD 135 curules, insuficientes para presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), contra, por ejemplo, la Reforma Judicial que reduce a la época del Santo Oficio a la Suprema Corte de Justicia bajo el régimen de la delegación o sospecha, con la elección en tómbolas insculadas por la mano presidencial, de los Ministros, los 20 mil jueces y reducir a casi nada las 52 mil plazas sindicalizadas de los trabajadores del Poder Judicial.

¡Dejará en la indefensión a todos y cada uno de los mexicanos! Podrá despojarlos de casa, fábricas, talleres, empleos, comida y asistencia médica, sin que nadie pueda defenderá los más de 130 millones de mexicanos. ¡Será un dioscito para darse una orgía de sangre! Empero... del plato a la boca, dicen los abuelos, se cae la sopa.

Y apoderarse de la (des)impartición de la Justicia, pega más alto: A los inversionistas y empresarios extranjeros que tienen el capital de sus asociados, en infraestructura y capital en México, que recuerdan la experiencia con el Venezolano Hugo Chávez: "¿De quién es esto? ¡Exprópiese!" Sin pago y cuando había, era lo que Chávez quisiera.

Por ello, los embajadores de Estados Unidos y Canadá, denunciaron que la Reforma Judicial propuesta por el fósil de 7 años en las islas de la UNAM, una oreja del CISEN que se dice jubilado con el título inexistente que ostentaría el 7 de promedio, atenta contra la certeza jurídica y contra la democracia de México.

Se contraponen al T-Mex y otros tratados internacionales que desconoce el porro universitario y lo más grave, su Canciller, Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra que a sus 72 años, se le recuerda en 1985 con su fantástica propuesta para combatir la contaminación ambiental: "¡Qué dejen de respirar! Un decreto de su Jefe el Secretario Manuel Camacho Solís, el tío político de Manuel Velasco Coello, ¡sí!, el que se dice verde ¡por las hojas de marihuana chiapaneca los dólares?, que será comparsa con 77 curules.

Y no faltaba más, ¡se quejó de declaraciones injerencias!, cuando los diplomáticos, sobre todo el magnate Ken tan proclive a secundar al usurpador de Palacio, tuvieron que defender los intereses de sus ciudadanos, candidatos a ser despojados desde la penumbra maximista y llevar esos recursos a Islas Caimán, por aquello de la inseguridad cubana.

Y, hasta la próxima.